



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 18 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220210003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Odontomedica De La Sabana Galvan Castro Sas	11/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220210003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Odontomedica De La Sabana Galvan Castro Sas	11/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220210002800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Huber Gonzalez Salcedo	Julio Clemente Patron Parra	11/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220210002800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Huber Gonzalez Salcedo	Julio Clemente Patron Parra	11/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

ef2f179c-8362-46fd-bdb2-66b25b2d3783